

Course Guide 40034 Master's final project

COURSE DATA

Data Subject		
Code	40034	
Name	Master's final project	
Cycle	Master's degree	
ECTS Credits	6.0	
Academic year	2023 - 2024	

Study (s)
---------	----

Degree Center Acad. Period year

2065 - M.U. Estudios Internacionales y de Faculty of Law 2 First term la Unión Europea (2007)

ia Offiori Europea (2)

Subject-matter

Degree Subject-matter Character

2065 - M.U. Estudios Internacionales y de 16 - Master's final thesis End Labour Studies la Unión Europea (2007)

Coordination

Name Department

SANCHEZ PATRON, JOSE MANUEL 65 - International Law 'Adolfo Miaja de la Muela'

SUMMARY

Este módulo consiste en la elaboración y defensa pública de un Trabajo de fin de Máster.

Se trata de un **trabajo original de investigación**, redactado en un procesador de textos en alguno de los idiomas oficiales de la Universitat de València – Estudi General (lenguas castellana o valenciana), que puede versar sobre cualquiera de las materias que el estudiante haya cursado al realizar el Máster universitario en Estudios Internacionales y de la Unión Europea por la Universitat de València – Estudi General.

2



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

El estudiante deberá haber completado uno de los dos itinerarios formativos que componen el presente Máster, así como haber superado uno de los módulos optativos 6A ó 6B, antes de realizar el depósito del Trabajo de fin de Máster para proceder a su defensa pública.

OUTCOMES

2065 - M.U. Estudios Internacionales y de la Unión Europea (2007)

- Culminación de la adquisición de capacidad en todas y cada una de las competencias generales (transversales) y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título, descritas supra en el epígrafe 3.2.
- Capacidad de realizar un trabajo de investigación original sobre una de las materias que componen este Máster.
- Capacidad de redactar con claridad y coherencia lógica los resultados del trabajo investigador realizado.
- Capacidad de defender oralmente el trabajo investigador realizado.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	60,00	100
TOTAL	60,00	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

40034 Master's final project



Course Guide 40034 Master's final project

EVALUATION

Sistemas de evaluación:

El Trabajo de fin de Máster **deberá presentarse** a la Comisión de Coordinación Académica del Máster en la semana 20 del primer semestre del segundo curso académico en el que se imparte el presente Máster para su defensa pública.

Para la defensa pública de cada Trabajo de fin de Máster, la Comisión de Coordinación Académica del Master nombrará un Tribunal específico compuesto por tres profesores que impartan docencia en este Máster, indicando cuál de ellos actuará como Ponente. El profesor del Máster que haya sido nombrado Tutor del Trabajo de fin de Máster, supervisando su realización, no podrá actuar como Ponente, aunque formará parte del Tribunal que juzgue el Trabajo en cuestión. El acto de defensa pública, cuya celebración se anunciará oficialmente con antelación suficiente, consistirá en la defensa oral del Trabajo realizado por su autor en un tiempo prudencial; a continuación, el Ponente expondrá oralmente su parecer sobre los aspectos formales y materiales del Trabajo realizado; eventualmente, si lo consideran apropiado, los otros dos miembros del Tribunal podrán intervenir oralmente. Finalmente, el autor del Trabajo de fin de Máster dispondrá de un turno de réplica a las observaciones que le hayan sido formuladas. Tras retirarse el Tribunal a deliberar, a continuación hará pública la calificación concedida al Trabajo de fin de Máster.

En la semana cuarta del mes de junio siguiente, se abrirá una **segunda convocatoria**, durante el plazo de una semana, para el depósito ante la Comisión de Coordinación Académica del Máster de los Trabajos de fin de Máster. A esta segunda convocatoria sólo podrán acudir los estudiantes que no depositaron su Trabajo de fin de Máster en la primera convocatoria; o aquellos estudiantes que, habiéndose presentado en la primera convocatoria, no superaran la prueba de defensa pública del mismo. En este último caso, el Trabajo de fin de Máster que se presente deberá ser necesariamente distinto del Trabajo de fin de Máster presentado en la primera convocatoria.

El sistema de calificación que utilicen los diversos Tribunales que se constituyan para evaluar los Trabajos de fin de Máster se ajustará siempre a la legislación vigente.

REFERENCES

Basic

- ECO, U., Cómo se hace una tesis, Mexico, Gedisa, 2004